



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## **CONVOCATORIA AL PROCESO DE ENCARGATURA 2024 (RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°147-2023-MINEDU)**

El comité de encargatura de profesores de las áreas de desempeño laboral de la Ley N°29944, Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento, invita a todos los profesores nombrados a participar del proceso de encargatura docente, según el siguiente cronograma el mismo que fue aprobado con Resolución Gerencial Regional N°2230-2024-GR CUSCO/GEREDU.

### **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2024**

<b>N</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	
1.	Invitación a instituciones para participar como veedores	DRE/UGEL	26/08/2024	29/08/2024	
2.	Conformación del comité	DRE/UGEL	26/08/2024	29/08/2024	
<b>PRIMERA ETAPA: RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO (no aplicable para directivos de DRE y UGEL)</b>					
3.	Pre publicación de plazas	DITEN - MINEDU	31/08/2024	31/08/2024	
4.	Validación de plazas	Comité DRE/UGEL	02/09/2024	06/09/2024	
5.	Publicación final de plazas	DRE/UGEL	06/09/2024	06/09/2024	
6.	Aplicación de las fichas de evaluación de desempeño de gestión en el cargo	Comité DRE/UGEL	09/09/2024	13/09/2024	
7.	Remisión de las evidencias requeridas, conforme a los factores de evaluación que se definan para cada cargo.	Profesores encargados.	09/09/2024	13/09/2024	
8.	Publicación preliminar de resultados de la evaluación de desempeño de gestión en el cargo.	Comité DRE/UGEL	16/09/2024	16/09/2024	
9.	Presentación de reclamos a los resultados de la evaluación	Postulantes	17/09/2024	18/09/2024	
10.	Presentación de desistimiento a la ratificación (*)	Postulantes	17/09/2024	18/09/2024	
11.	Absolución de reclamos	Comité DRE/UGEL	19/09/2024	20/09/2024	
12.	Publicación del listado de profesores a ser ratificados, previa verificación del cumplimiento de condiciones señaladas en la NT.	Comité DRE/UGEL	23/09/2024	23/09/2024	
13.	Emisión del acto resolutivo	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	24/09/2024	24/09/2024	
<b>SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR</b>					
14.	Publicación de plazas desiertas de la primera etapa	Comité DRE/UGEL	24/09/2024	24/09/2024	
15.	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes /DRE/UGEL	25/09/2024	02/10/2024	
16.	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	26/09/2024	04/10/2024	<b>A D J U D I C A C I Ó</b>
17.	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	09/10/2024	09/10/2024	
18.	Subsanación de observaciones	Postulantes	10/10/2024	11/10/2024	
19.	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	14/10/2024	14/10/2024	
20.	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	14/10/2024	17/10/2024	
21.	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	18/10/2024	18/10/2024	
22.	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité DRE/UGEL	21/10/2024	22/10/2024	
23.	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	23/10/2024	23/10/2024	
	Fase 1	Comité DRE/UGEL	24/10/2024	25/10/2024	



**GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO**



**GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO**

**UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

24.	Adjudicación	Fase 2(**)	Comité DRE/UGEL	28/10/2024	29/10/2024	N E N
25.	Presentación del informe		Comité DRE/UGEL	30/10/2024	30/10/2024	
26.	Emisión de resolución de encargatura		Responsable de NEXUS DRE/UGEL	30/10/2024	31/10/2024	
<b>TERCERA ETAPA: (no aplica a los cargos Directivos de DRE y UGEL)</b>						
27.	Publicación de plazas desiertas de la segunda etapa		DRE/UGEL	04/11/2024	04/11/2024	I I E E D E C O N V E N I O (***)
28.	Presentación y recepción de postulaciones		Postulantes /DRE/UGEL	05/11/2024	08/11/2024	
29.	Verificación de requisitos		Comité DRE/UGEL	06/11/2024	11/11/2024	
30.	Publicación de observados		Comité DRE/UGEL	11/11/2024	11/11/2024	
31.	Subsanación de observaciones		Postulantes	12/11/2024	13/11/2024	
32.	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)		Comité DRE/UGEL	14/11/2024	14/11/2024	
33.	Evaluación de expedientes		Comité DRE/UGEL	14/11/2024	18/11/2024	
34.	Publicación preliminar de cuadro de mérito		Comité DRE/UGEL	19/11/2024	19/11/2024	
35.	Presentación y absolución de reclamos		Postulantes y Comité DRE/UGEL	20/11/2024	21/11/2024	
36.	Publicación final de cuadro de mérito		Comité DRE/UGEL	22/11/2024	22/11/2024	
37.	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	25/11/2024	26/11/2024	
		Fase 2(**)	Comité UGEL	27/11/2024	28/11/2024	
38.	Presentación del informe		Comité UGEL	29/11/2024	29/11/2024	
39.	Emisión de resolución de encargatura		Responsable de NEXUS DRE/UGEL	29/11/2024	02/12/2024	

(\*) Solo aplica para quienes obtuvieron resultado favorable en la evaluación de desempeño de gestión. (\*\*) No aplica para el cargo de especialista en DRE.

(\*\*\*) El encargo de funciones y la encargatura en IIEE de convenio, se llevará a cabo de manera transversal, a partir de la segunda etapa, siendo el 13 de diciembre la fecha límite para el registro de dichas encargaturas en el sistema NEXUS.

**PRECISIONES:**

- Según el nuevo marco normativo, la RVM N° 147-2023-MINEDU, la Primera Etapa Ratificación del Encargo de Puesto que inicia el 31 de agosto del 2024, Al respecto, precisar que para el presente año se implementará la primera etapa de ratificación del encargo de puesto, para lo cual el comité de encargatura aplica las fichas de evaluación de desempeño de gestión en la encargatura, a todos los profesores encargados, de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma aprobado, con la finalidad de encargar por un periodo adicional al profesor que supere la evaluación de desempeño en su gestión como encargado, y que cumpla con las condiciones descritas en el subnumeral 6.1.1 de la presente norma técnica.
- La Segunda Etapa Encargatura Regular se desarrollará en 2 fases:  
Fase I: Postulan en la UGEL • Cargos Directivos de IE: profesores nombrados del ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza.  
Fase II: Postulan en la UGEL • Cargos Directivos de IE: Profesores nombrados de las demás UGEL del ámbito regional. (Ambas fases se desarrollan de forma simultánea, solo la adjudicación tiene fechas distintas).
- El postulante al momento de presentar su petición, deberá adjuntar lo siguiente: \* FUT \* ANEXO 2 de la RVM N° 147-2023-MINEDU
- Sobre los Informes escalafonarios: \* Para postulantes del ámbito de la UGEL Cusco, el informe escalafonario será solicitado de oficio por el Comité a la oficina de Escalafón. \* De pertenecer a una UGEL distinta a la de postulación, deben adjuntar su informe escalafonario de encargatura con una antigüedad no mayor a sesenta (60) días calendario desde su emisión.
- No se considerarán expedientes presentados fuera de las fechas programadas.

